R E S O L U C I Ó N Nº 763

VISTO:

La presentación efectuada por la Asociación Israelita Argentina de Villaguay, expediente interno HCD Nº 320/2021; y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se solicita a este Cuerpo que declare de interés municipal el espectáculo para todo público, con entrada libre y gratuita, que brindará en el salón de dicha institución el poeta, músico e historiador Lic. Roberto Romani, el día 26 de noviembre de 2021 a partir de las 21 horas.

Que, en esta oportunidad, Roberto Romani ofrecerá un espectáculo titulado "De la raíz al vuelo", haciendo referencia a figuras descollantes de nuestra historia provincial. También se habrá de referir a los "Gauchos Judíos" que poblaron nuestra región.

Que la vasta trayectoria del Lic. Romani amerita que se haga lugar a lo solicitado, tratándose de una figura destacada de la cultura entrerriana, habiéndose desempeñado como periodista y animador; es autor de más de 20 libros, numerosas grabaciones con música y poesía de nuestra región, por lo cual ha recibido diversos reconocimientos de importancia como el Premio Santa Clara de Asís, la Faja Nacional de Honor de la Asociación de Escritores de la República Argentina, la declaración Prócer de la Cultura y la Mención de Honor Senador Domingo Faustino Sarmiento del Senado de la Nación, entre otros. Actualmente se desempeña como Asesor Cultural del Gobierno de Entre Ríos, pero es -fundamentalmente- un estudioso y gran divulgador de nuestra historia, costumbres y tradiciones.

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE VILLAGUAY SANCIONA CON FUERZA DE:

R E S O L U C I Ó N

Art. 1º).- DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL el espectáculo **"DE LA RAÍZ AL VUELO"** que ofrecerá el Lic. Roberto Romani en la sede de la Asociación Israelita Argentina de Villaguay el día 26 de noviembre de 2021 a las 21:00 horas.

Art. 2º).- Por secretaría hágase llegar copia de la presente a los organizadores y al Lic. Roberto Romani.

Art. 3º).- Comuníquese, regístrese y archívese.

Dada en la sala de sesiones “DR. DAVID BLEJER” del H.C.D., en Villaguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

FIRMADO:

Dra. ESTEFANÍA CORRALES - VICEPRESIDENTA 1ª H.C.D.
ALBINO M. GUSSALLI - SECRETARIO H.C.D.